

TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LOS MEDIOS SOBRE EL CONSERVATORIO de ZAMORA

El Sindicato de Profesores ANPE presenta ante la Junta de Personal Docente de Zamora esta propuesta para dejar constancia de su malestar por el tratamiento informativo dado en la prensa local a las noticias relacionadas con el Conservatorio de Zamora que se han venido publicando.

Siendo la educación un servicio al que tienen derecho los ciudadanos, atendido por funcionarios públicos, se entiende perfectamente que exista la obligación de que el servicio se preste con la mayor calidad posible, pero igualmente se comprende que si hay quejas por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa, respecto al funcionamiento de dicho servicio, estas sigan el cauce adecuado.

Concretamente, en el caso de las noticias que se han venido publicando durante todo el curso pasado, y el presente, se ha asistido a un verdadero “carrusel” informativo relacionado con el Conservatorio **que no ha beneficiado la marcha del mismo ni la imagen de este en el exterior**. Es más, esa aparición exagerada en los medios, aparte de dañar a personas concretas, con nombres y apellidos, de forma desproporcionada, ha podido terminar perjudicando a la propia imagen del centro, restándole atractivo a los ojos de los futuros profesionales de la música que pudieran ejercer en nuestra ciudad.

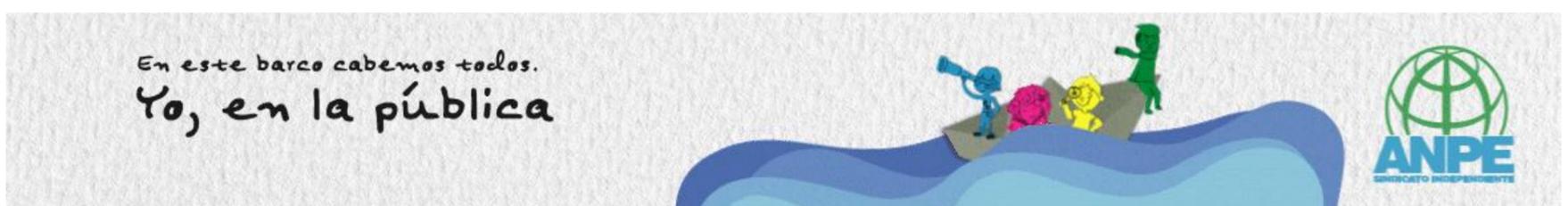
A la hora de exponer las noticias que se han ido imprimiendo, incluso han aparecido entrecomilladas **expresiones que han menoscabado el prestigio profesional de docentes que no tienen por qué asumir el descrédito de soportar afirmaciones en contra de su trabajo, de una manera a la postre tan gratuita** (como así sucedió en el caso de una profesora interina que viajó desde Andalucía para dar clases en nuestro conservatorio). Tampoco tienen por qué sufrir que se den por buenas opiniones, o juicios de valor, que dañen el prestigio de los profesionales que atienden a los alumnos de nuestra provincia, simplemente por el hecho de que, tratándose de informativos o medios locales, parezca que haya que llenar el espacio informativo “con la noticia que sea”, a despecho de hacer un daño a las personas de imposible o muy difícil reparación.

En el caso que comentamos, relativo a la gestión del conservatorio, por parte de la dirección del centro, o a la manera de impartir las clases, en su momento, por parte de una profesora interina, y con independencia de que se recojan o no todas las distintas “versiones” sobre un mismo hecho, la información aparecida en prensa (y en radio), **el tratamiento que se ha dado a tal información, ha parecido en ocasiones un ejercicio de banalización de la función educativa** que en poco o nada ha facilitado la tarea a los docentes.

El añadir la sensación de que en Zamora, a la menor, salen “en los medios”, por la razón que sea, ya vengan como funcionarios interinos, o sean funcionarios “de carrera”, para nada va a darles el sosiego necesario a la hora de hacer bien su trabajo, que es educar y sobre todo enseñar su materia.

La prensa tiene una función social imprescindible y evidente, pero es muy importante, cuando opta por dar una información que para ella es noticiable, **darle un tratamiento desde la serenidad y desde el ánimo de querer arreglar las situaciones**, porque de otra manera lo que se hace es complicar aún más las cosas, aunque solo sea por el daño que puede hacer a personas concretas, compañeros de oficio, que a fin de cuentas solo están cumpliendo con su obligación y de la mejor manera posible. Si acaso hubiera asuntos concretos en la gestión, o en la manera de impartir las clases, que pudieran ser merecedores de algún tipo de reproche, no es esta “plaza pública” el sitio para ventilarlo, dado que para eso hay cauces administrativos.

Hacer lo contrario de forma reiterada equivale a poner en almoneda, fuera de nuestra provincia, el prestigio que pudieran tener las instituciones zamoranas (el Conservatorio, la propia prensa, la Administración), y este es un daño que afecta a toda la sociedad zamorana, aparte del daño personal ya causado de un modo gratuito a miembros de nuestra comunidad educativa.



!!!Gracias por todo, maestros!!!



El que quiera conocer la historia que beba de fuentes distintas, a ver si se aclara



En nuestra sociedad y sobre todo en las grandes ciudades, que es donde la conciliación de la vida personal con la laboral y familiar resulta cada vez más complicada, no siempre los padres se pueden ocupar de la educación de sus hijos; bien porque ambos tienen trabajos tan absorbentes que no les dejan apenas tiempo que poder dedicar a la familia, o bien porque, cada cónyuge anda a “sus cosas” y prefieren encomendar tal labor a cuidadores que les puedan sustituir.

También, y cada vez más, se dan casos en que la pareja no quieren tener hijos, o si los quiere tener no se lo pueden permitir, pues se dedican solamente a trabajar y poco más, porque ya nunca podrán plantearse tener descendencia.

Y si llegan a tener hijos, aunque la tarea de educar no suele tener nada que ver con la de enseñar, no pocas veces **maestros y profesores**, tienen que intentar suplir a los padres y, además de ejercer la docencia que a cada uno le pueda corresponder. Y en cierta medida, **han de preocuparse de la educación de un alumnado carente de los más elementales principios de comportamiento, lo cual es harto difícil.** ¿O no, queridos enseñantes?

Los alumnos que de niños han tenido la fortuna de ser educados en un ambiente familiar sano están en mejores condiciones de desarrollar sus capacidades que los que no tuvieron tal suerte; por eso, quienes tienen datos acerca del fracaso escolar conocen muy bien la importancia de que los niños sean educados con cariño y en un ambiente adecuado.

Por fortuna a mí me marcó la educación que me dieron mis padres y, por supuesto, las enseñanzas que recibí de mis maestros y profesores, pues tuve la suerte de recibir enseñanzas de varios maestros y profesores, de los que yo llamo vocacionales con los que pude disfrutar aprendiendo. Guardo de ellos un recuerdo muy especial, porque de ellos no solo recibí buenas enseñanzas, sino también su ejemplo, lo cual es algo que solo con el paso del tiempo se llega a valorar en su justa medida.

De don Andrés Macho, me quedó grabada su gran vocación por la enseñanza, lo que le llevó a inventarse, y también a publicar, en 1948, un particular, a la vez que eficaz método de enseñanza, que el mismo denominó “Método

Sensorial de Lectura y Escritura Simultánea”, con el que todos los alumnos aprendimos a escribir correctamente y a entender todo lo que leíamos. D. Andrés era un maestro más que vocacional, era un enamorado de la enseñanza y un pedagogo en toda regla.

D. Ramón Luelmo me enseñó a interpretar textos y a hacer comentarios sobre de los mismos; me enseñó, sobre todo, a amar los libros como divertimento, pues decía: *“que los libros sean sus mejores amigos”*

Acerca de D. Ramón podría decir que, si buenas eran las enseñanzas que impartía como profesor de Lengua y Literatura del “Instituto Claudio Moyano”, no menos buenos eran los consejos que, cuando tenía que dirigirse a los alumnos que estábamos a punto de dejar el instituto para ir a la universidad, trataba de inculcarnos. Y hay otros profesores como ellos...

Decía D. Ramón Luelmo, el día que nos ofreció la charla de despedida del bachillerato:

“Cuando tengan dudas sobre algo, antes de opinar, piensen, si hace falta investiguen, y cuando sepan lo que quieren decir, díganlo teniendo en cuenta lo que digan solo será una parte de lo que sobre el particular se podría decir,

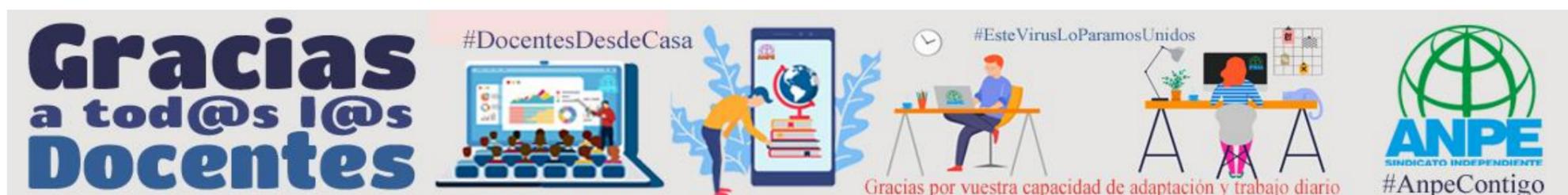
“Siempre que puedan, lean y a ser posible que sea “literatura”, y si les sobra tiempo lean también libros de historia.

En mis tiempos, las circunstancias eran las que eran, pero yo **no recuerdo que los enseñantes sufrieran la presión que hoy dicen sentir quienes ejercen como tales**; entre otras razones porque, entonces, o enseñabas lo que había que enseñar, o no enseñabas.

De cualquier manera, circunstancias aparte, permítanme que les diga que podemos considerarnos afortunados cuantos tuvimos la suerte de nacer en un ambiente familiar sano y vivir rodeados de cariño, y además pudimos tener buenos enseñantes, **porque si de los padres uno puede heredar de todo, de unos profesores o maestros vocacionales siempre se puede aprender lo mejor.**

!!!Gracias, queridos maestros!!!

Artículo de D. Manuel Antón, publicado el 15-03-2021 en La Opinión de Zamora



Las cinco organizaciones sindicales con representación en la Mesa Sectorial de Educación de Castilla y León (CSIF, STECyL, ANPE, CC.OO. y UGT) hacen un balance negativo del segundo trimestre del curso escolar 2020-2021, ante la falta de avance en la negociación con la Consejería de Educación, de los diversos temas pendientes: condiciones socio-laborales del profesorado, oposiciones de Secundaria y Otros Cuerpos, o vacunación contra la Covid-19.

A finales de diciembre de 2020, se acordó establecer un calendario de negociación de mejora de las condiciones socio-laborales del profesorado de la educación pública de nuestra Comunidad. Se ha puesto de manifiesto que durante este segundo trimestre no ha habido ningún avance en dicho calendario. Entre otras muchas cuestiones en las que es necesario avanzar, poníamos el énfasis en algo fundamental para la calidad del sistema educativo de Castilla y León: **la bajada de ratios y del horario lectivo del profesorado**. Durante este trimestre, las únicas reuniones que se han celebrado han tenido como contenido cuestiones ordinarias, en relación a convocatorias anuales, pasando las mesas sectoriales a ser de mero trámite, con escasas cesiones a las reivindicaciones sindicales. Ante esa situación, se han dirigido varios escritos a la Consejera de Educación demandando negociación; el último de ellos fechado el 8 de marzo, en el que solicitábamos una reunión urgente para abordar estos temas.

Otra cuestión básica en la que la Consejería no avanza, pese a las reiteradas peticiones de las organizaciones sindicales, son las **oposiciones de Secundaria y Otros Cuerpos, aplazadas en 2020 por la pandemia y que se celebrarán en junio de 2021**. Durante este trimestre han sido reiteradas las peticiones para negociar el desarrollo de este procedimiento selectivo, que se inicia el día 19 de junio, en un contexto tan singular como es la pandemia. Este proceso afectará a miles de opositores y cientos de docentes que formarán parte de los tribunales. **Las organizaciones sindicales ponemos de manifiesto nuestra gran preocupación y demandamos que se desarrollen con las máximas garantías sanitarias y el proceso sea transparente y seguro, no vulnerando en ningún caso derechos de los**

compañeros afectados por la COVID-19 durante esas fechas. Mostramos nuestra consternación porque aún no exista ningún protocolo específico al respecto.

La gota que colma el vaso es la falta de información de un hecho tan trascendental, para los docentes, como está siendo **el proceso de vacunación**. Las cinco organizaciones sindicales se dirigieron el pasado 8 de marzo por escrito a la Directora General de Salud Pública y siguen esperando contestación, algo que resulta totalmente inadmisibles. Durante estos meses, **los representantes del profesorado no han recibido ningún tipo de información sobre cómo, dónde y cuándo se va a desarrollar la vacunación**, y observamos con estupor cómo, desde alguna provincia, se ha convocado al profesorado con precipitación, sin ningún aviso previo ni alternativa posible. La administración tampoco responde a cuestiones fundamentales como **qué sucede con los docentes mayores de 55 años, un porcentaje muy elevado en nuestra Comunidad, llevando a situaciones como que en un mismo centro una parte del profesorado esté vacunado y otra, los más vulnerables, no lo estén**.

Las cinco organizaciones sindicales consideran insostenible esta situación. Una y otra vez se han ofrecido para negociar y se han encontrado con la llamada por respuesta. Nuestros docentes y no docentes han realizado un enorme esfuerzo en este año de pandemia y merecen una respuesta a la altura. **Los sindicatos con representación en Mesa Sectorial de Educación no están dispuestos a tolerar un trimestre más en el que no se produzca ningún avance. Si es posible llegar a acuerdos en otros sectores también lo será en educación.**

¿QUÉ VA A PASAR CON LA VACUNACIÓN DE LOS DOCENTES? ¿Y AHORA QUÉ?

La incertidumbre y preocupación de la semana pasada en torno a la eficacia y las secuelas de la vacuna AstraZeneca, con noticias de fallecimientos (en proceso de investigación) y paralización de la vacunación en países de la UE, incluido ahora España, ha tornado en miedo entre el colectivo docente que empezó la vacunación hace unas semanas en nuestro país.

¿Y ahora qué? Esta es la pregunta que se hacen los ya vacunados, que tienen que vigilar los síntomas secundarios ya conocidos, además de los que ahora se vienen a sumar y que han supuesto la paralización de la vacuna.

¿Me van a administrar la 2ª dosis? ¿Se prevé la continuidad del calendario programado, quizás con otra vacuna? Los mayores de 55 años, cuya vacunación ya había sido descartada con AstraZeneca, siguen sin saber en qué momento y con qué vacuna serán inoculados. Hay que tener en cuenta que alrededor del 32 % de la plantilla docente tiene más de 55 años y que muchos tienen enfermedades propias que los hacen vulnerables, y entre ellos crece la disyuntiva a ponerse o no esta vacuna.

Las autoridades sanitarias y educativas tienen que despejar todas estas dudas y actuar con transparencia, dando información puntual para tranquilidad del profesorado, que cada día entra en aulas cerradas con decenas de alumnos y con una protección insuficiente.



Vacunación de docentes

en
Castilla y León

¡¡YA!!



Oposiciones Castilla y León 2021 – SECUNDARIA y OTROS CUERPOS

JORNADAS PARA OPOSITORES

(Gratis para Afiliados – No afiliados 60 €)

12 de ABRIL - ORGANIZACIÓN DE CENTROS

13 de ABRIL – TÉCNICAS DE ACTUACIÓN ANTE EL TRIBUNAL

20 y 21 de ABRIL - ELABORACIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

22 de ABRIL – ATENCIÓN A ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES

JORNADAS ON LINE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TEAMS DE 18:00 - 20:00

Plazo inscripción hasta 12 de abril. zamora@anpe.es

Tf.: 980 52 42 20 – 655 83 83 45